



# Las rentas vitalicias y la evolución de la mortalidad

Juan Mayo

Consultora MAPFRE VIDA

**Puede ser éste un buen momento para revisar las bases técnicas de estos seguros y, en especial, las tablas de mortalidad aplicadas para la determinación de las primas, de forma que ese importante volumen de negocio que se espera se contrate sobre unas bases técnicas sólidas, que eviten desagradables sorpresas futuras.**

Como es sabido, las tablas de mortalidad desempeñan un papel fundamental en la determinación del precio de los seguros de vida.

Cuando la tendencia demográfica general es de reducción de la mortalidad, suele ocurrir que, con el transcurso del tiempo, la mortalidad real de los asegurados resulta inferior a la que se consideró inicialmente al calcular la prima. Este hecho, tratándose de seguros de riesgo, incrementa el margen de seguridad del asegurador, pero si se trata de seguros de supervivencia, el efecto es el contrario.

Y en esta última situación es en la que se encuentran las rentas vitalicias, de modo que cualquier mejora de la mortalidad reduce el resultado técnico de este negocio.

Dadas las dificultades por las que atraviesan los sistemas públicos de previsión en múltiples países, cabe esperar, en un futuro próximo, un mayor desarrollo de los sistemas privados y con él un incremento considerable de la contratación de rentas vitalicias.

Puede ser éste un buen momento para revisar las bases técnicas de estos seguros y, en especial, las tablas de mortalidad aplicadas para la determinación de las primas, de forma que ese importante volumen de negocio que se espera, se contrate sobre unas bases técnicas sólidas, que eviten desagradables sorpresas futuras.

En ese sentido, puede ser muy ilustrativo el análisis de lo acontecido recientemente en Alemania con la mortalidad de los asegurados perceptores de rentas vitalicias.

Tanto para el cálculo de las primas, como para la determinación de las reservas se venía utilizando desde 1989 la tabla 1987R, hasta que una serie de aseguradoras advirtieron que esa tabla reflejaba una mortalidad superior a la que en realidad se estaba dando en sus carteras de rentas vitalicias. Se ha comprobado que en los años ochenta en Alemania, para personas de edades comprendidas entre los 60 y los 90 años, la mejora media anual de mortalidad ha sido del 1,8%, para hombres, y del 2,1%, para mujeres. Estas cifras son muy superiores a las medias registradas en los últimos 100 años (0,49% anual para hombres y 1,02% anual para mujeres), lo que explica el desfase de la tabla, en la que no se habían previsto mejoras de mortalidad tan importantes.

Entretanto, la Asociación Alemana de Actuarios ha elaborado una nueva tabla (DAV-1994R), con criterios más rigurosos, en la que se tiene en cuenta, además de la tendencia previsible, un margen de seguridad para desviaciones desfavorables de la mortalidad. Esta nueva tabla, que ha sido homologada por el organismo supervisor, es de aplicación obligatoria al negocio nuevo desde principios de este año y a la cartera, paulatinamente, hasta alcanzar plena aplicación en un plazo máximo de ocho años.

La adaptación de la cartera se facilita por la existencia de un interés

técnico moderado, combinado con una participación en el beneficio técnico-financiero, de forma que este último puede llegar a absorber todo el esfuerzo de financiación suplementaria.

En la tabla DAV-1994R, la mortalidad viene determinada, además de por la edad, por la fecha de nacimiento del asegurado, lo que permite tener en cuenta el efecto de la previsible mejora de la mortalidad con el transcurso del tiempo.

Como conclusión podría decirse que en el negocio de rentas vitalicias, para que la mortalidad y su evolución futura sean convenientemente tenidas en cuenta, es aconsejable proceder de la forma siguiente:

- Elaborar tablas de mortalidad de carteras de asegurados, para lo que será necesaria la colaboración entre compañías aseguradoras, con el fin de obtener una base estadística suficiente. La mortalidad de asegurados suele ser considerablemente inferior a la de la población en general. En lo que se refiere a asegurados de rentas vitalicias, una contratación individual, con la autoselección que supone, aún acentuará más esa diferencia.

- Partiendo de las tablas de mortalidad de asegurados, construir tablas proyectadas en las que se incorpore la tendencia de la mortalidad a mejorar con el transcurso del tiempo. Debiera tenerse en cuenta también un margen para desviaciones desfavorables de esa tendencia.

- Utilizar un interés técnico garantizado razonablemente moderado, en combinación con una participación del asegurado en el beneficio técnico-financiero tiene un efecto estabilizador, ya que permite compensar una desviación negativa de la mortalidad, si se produjese, con un diferencial positivo de rentabilidad financiera. Como referencia cuantitativa, analizando un modelo de cartera de rentas vitalicias, contratadas en las condiciones habituales en España en la actualidad, se concluía que una mejora de la mortalidad no prevista inicialmente, de un 1% anual acumulativo, podría compensarse con un diferencial anual de rentabilidad de unos 0,35 puntos.